

# XXXVI Rally Transltapúa

8 al 10 de Marzo 2024

## REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato FIA CODASUR de Rally para Pilotos y Copilotos  
Campeonato FIA CODASUR2 de Rally para Pilotos y Copilotos  
Campeonato FIA CODASUR3 de Rally para Pilotos y Copilotos<sup>1</sup>  
Campeonato FIA CODASUR4 de Rally para Pilotos y Copilotos<sup>2</sup>

<https://www.rallyfiacodasur.com>

Primera fecha valida por el Campeonato Nacional de Rally 2.024

[www.rally.com.py](http://www.rally.com.py)



<sup>1</sup>Autos tracción integral Rally 3 - 2024

<sup>2</sup>Agrupa los autos RC4 y RC5

<b>1- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2- ORGANIZACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>3- PROGRAMA .....</b>	<b>10</b>
<b>4- INSCRIPCIONES .....</b>	<b>13</b>
<b>5- SEGURO .....</b>	<b>19</b>
<b>6- PUBLICIDAD E IDENTIFICACION .....</b>	<b>20</b>
<b>7- NEUMÁTICOS .....</b>	<b>20</b>
<b>8- COMBUSTIBLE .....</b>	<b>22</b>
<b>9- RECONOCIMIENTOS .....</b>	<b>22</b>
<b>10- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>24</b>
<b>11- VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINTAJE Y MARCAJE .....</b>	<b>25</b>
<b>12- OTROS PROCEDIMIENTOS.....</b>	<b>27</b>
<b>13- IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES .....</b>	<b>32</b>
<b>14- TROFEOS.....</b>	<b>33</b>
<b>15- VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO 1 –ITINERARIO - MAPA .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO2- PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS OBLIGATORIO .....</b>	<b>39</b>
<b>16- ANEXO3 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES.....</b>	<b>39</b>
<b>ANEXO 4 – NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD .....</b>	<b>39</b>

**ANEXO 5 – EXTRACTOS DEL ANEXO L – CD I FIA ..... 41**

**ANEXO 6 – FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO ..... 42**

**ANEXO 7 – DESCARGO DE RESPONSABILIDAD FREE PRACTICE/SHAKEDOWN ..... 43**

## 1- INTRODUCCIÓN

1.1 Este rally se disputará de acuerdo con lo establecido en el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Regional de Rallies de la FIA 2024, Reglamento Deportivo del Campeonato Nacional de Rally TACPY 2024 y el presente Reglamento Particular.

Cualquier modificación, corrección y/o cambio del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante boletines numerados y fechados (publicados por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

El Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales de Rally 2024 de la FIA se puede encontrar en

<https://www.fia.com/regulation/category/117> y en

<https://www.rallyfiacodasur.com>

el Reglamento Deportivo del Campeonato Nacional de rally TACPY en <https://www.tacpy.com.py/deporte-motor/area-competidor>.

1.2 **Tipo de Superficie**

Tierra y Asfalto

1.3 **Distancia total de los Tramos Cronometrados e Itinerario.**

TOTALES DEL RALLY				
	PE	Enlace	Total	%
<b>8 - 9 Marzo 2023</b>				
Secciones 1 al 5 - 7 Pruebas Especiales	109,90	179,63	289,53	37,96%
<b>10 - Marzo 2023</b>				
Secciones 6 al 8 - 6 SpecialStages	69,70	258,21	327,91	21,26%
<b>Total - 13 Pruebas Especiales</b>	<b>179,60</b>	<b>437,84</b>	<b>617,44</b>	<b>29,09%</b>

## 2- ORGANIZACIÓN

2.1 **Puntajes Validez**

Campeonato FIA CODASUR de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA CODASUR2 de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA CODASUR3 de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA CODASUR4 de Rally para Pilotos y Copilotos(\*)

\*Agrupa a autos Rally 4 y 5

Para el Campeonato Nacional de Rally Paraguayo será válido y puntuable, para todas las categorías y clases habilitadas en el Reglamento General de Rally Paraguayo TACPy 2024.

**2.2 Visado–FIA y ADN**

Visado FIA N° :  
 Visado ADN N° : 01.2024

**2.3 Nombre del organizador, Co-Organizador, dirección y contactos**

**Touring y Automóvil Club Paraguayo**  
**Círculo Encarnaceno de Volantes**  
**Centro de Volantes Colonias Unidas**  
**Secretaría Permanente (de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00h)**

Touring y Automóvil Club Paraguayo – <http://www.tacpy.com.py>  
**Comisión Deportiva**  
 25 de Mayo esq. Brasil, Asunción, Paraguay  
 Celular/Whatsapp: +595 985 100161  
 Línea baja: +595-21-2170000  
 Correo Electrónico: [cdeportiva@tacpy.com.py](mailto:cdeportiva@tacpy.com.py)

**2.4 Comité de Honor y Organizador**

<b>COMITÉ DE HONOR</b>	
Presidente de la República	Santiago Peña
Vicepresidente de la República	Pedro Alliana
Presidente del Congreso	Silvio Ovelar
Gobernador de Itapúa	Javier Pereira Rieve
Ministro de Salud	Dra. María Teresa Baran
Ministro del Deporte	César Ramírez
Ministro de Turismo	Angie Duarte de Melillo
Ministro de Obras Públicas	Claudia Centurión
Intendente de Encarnación	Alfredo Luis Yd Sánchez
Intendente de Cambyreta	Jaime Hinterleitner
Intendente de Nueva Alborada	Oscar Albino Martínez
Intendente de Capitán Miranda	Luciano Becker
Intendente de Carmen del Paraná	German G. Gneiting Rodríguez
Intendente de Trinidad	Isaac Aguilar
Intendente de Hohenau (CU)	Enrique Hahn
Intendente de Bella Vista (CU)	Euclides De Godoif

<b>FIA - CODASUR – ADN</b>	
Presidente de la FIA	Mohammed Ben Sulayem
Vice Pdte. FIA Sudamérica	Fabiana Ecclestone
Pdte. Codasur	Jorge Tomasi
Pdte. de la Comisión de Rally Codasur	Francisco Peroni
Pdte. del TACPY	Dr. Hugo Mersan Galli
Pdte. De la Comisión Deportiva TACPY	Edgar Molas
Pdte. De la Sub Comisión de Rally TACPY	Luis López
Pdte. Circulo Encarnaceno de Volantes	Julio Squéf
Pdte. Centro de Volantes de Col. Unidas.	Yanny Verruck
Pdte. Centro de Volantes Nva. Alborada	Leonardo Osmik
Pdte. Centro Paraguayo de Volantes	Amado Ortiz

## **2.5 Comisarios Deportivos**

### **2.5.1 FIA Codasur**

Presidente	Christian García	CODASUR
Comisario	Enzo Spano	CODASUR
Comisario	Edgar Molas	TACPY
Comisario Adjunto	Marcelo Azayan	CODASUR
Comisario Adjunto	Ivanna Curi	TACPY
Secretaria	Angela López	CODASUR

### **2.5.2 Campeonato Nacional de Rally Paraguayo**

Presidente	Luis López	TACPY
Comisario	Javier Bento	TACPY
Comisario	Mirta de Cardozo	TACPY
Comisario Asistente	Carlos Cortazar	TACPY
Secretaria Ejecutiva del Comisariato	Ivanna Curi	TACPY
Asistente del Comisariato	Rosana Villaverde	CEV

## **2.6 Delegados FIA CODASUR**

Delegado de Tiempos y Cronometraje FIA CODASUR	Hugo Gavilán – CODASUR
Delegado Técnico FIA Codasur	Rubén García – COSASUR
Observador FIA Codasur	Andrés Castelo - CODASUR

## 2.7 Oficiales

Delegado con las Autoridades y Auspiciantes	Ramón Codas	TACPY
Resultados	Marcos Cardozo	TACPY
Prensa	Luis Acosta	TACPY
Secretaría	Victor Hugo Estigarribia	TACPY
<b>2.7.1 Técnicos</b>		
Comisario Técnico Presidente	Sabino Ramírez	TACPY
Comisario Técnico	Edgardo Gilardi	TACPY
Comisario Técnico	Hugo Ramírez	TACPY
Adjuntos de la Técnica	Juan Rolón	TACPY
Adjuntos de la Técnica	Alcides Portillo	TACPY
Responsable Control de Neumáticos	Comisión Técnica	TACPY
Responsable de Reabastecimiento	Comisión Técnica	TACPY

<b>Director de la Carrera</b>	Ramón Galeano	TACPY
Adjunto	Sergio Arréllaga	CPV
Adjunto	Javier Ruggilo	CPV
<b>SEGURIDAD</b>		
Jefe	José Curi	TACPY
Adjunto	Christian Scheid	TACPY
Adjunto	Antonio Lichi	TACPY
Adjunto	Augusto Masi	CPV
Delegado de Seguridad Nacional de Rally	Alfredo Scheid	CEV
Auto 000	Antonio Lichi	TACPY
Auto 00	Alberto Guanes	TACPY
Auto 0	Aníbal Aguilera	TACPY
Auto de barrido	Yanny Verruck	CVCU
<b>Fiscales de Largada</b>		
PSE1 – PE2/5 – PE8/11	Juan Carlos Escobar	TACPY
PE3/6 – PE10/13	Guillermo Laws	TACPY
PE4/7 – PE9/12	Alfredo Velázquez	TACPY

<b>Fiscales de Llegada</b>		
PSE1 – PE2/5 – PE10/13	Nilda Ortega	TACPY
PE3/6 – PE8/11	Francisco Velázquez	TACPY
PE4/7 – PE9/12	Mathias Lima	TACPY
<b>Jefes de Tramo</b>		
SHAKEDOWN	Fernando Haiter	CIV
PSE1 – PE2/5	Christian Scheid	CEV
	Pedro Valenzuela	CEV
PE3/6 – PE10/13	Wiston Nuñez	CEV
	David Zolabarrieta	CSLV
	Leonardo Osmik	CVNA
PE4/7 -9/12	William Schuneman	CVCU
	Gabriel Marloff	CVCU
PE8/11	Christian Scheid	CEV
	Diego Kressin	CVCU
	Jeison Castelnovo	CVCU

Tesorero de la Prueba	Fernando Dumot	TACPY
Responsable de Comunicaciones	Raúl Quevedo	TACPY
Comisión Médica	Gregorio Giubi	TACPY
	David Aquino	TACPY/CEV
	Santiago Vourliotis	TACPY
Delegado de Medio Ambiente	Nery Silva	TACPY
Controles y Cronometraje	A confirmar	TACPY
Relaciones con los Concurrentes	José Pésole	TACPY
	Fabián Serjan	TACPY
<b>Resp. de Pque. de Servicios – Pque cdo.</b>	Adrián Servín	TACPY
Responsable del Libro de Ruta	Ramón Galeano	TACPY
	Alfredo Scheid	CEV
Shakedown largada	A confirmar	TACPY
Shakedown llegada	A confirmar	TACPY



## 2.8 Situación de la Base del Rally y contactos

Lugar:	Parque Quiteria, Encarnación	
GPS:	27°18'11.27" S, 55° 54'01.55" W	
Teléfono:	+595 985100161	
e-mail:	<a href="mailto:cdeportiva@tacpy.com.py">cdeportiva@tacpy.com.py</a>	
Horarios:	Miércoles 6-mar-24	12:00 – 22:00
	Jueves 7-mar-24	06:00 – 22:00
	Viernes 8-mar-24	06:00 – 23:00
	Sábado 9-mar-24	06:00 – 22:00
	Domingo 10-mar-24	06:00 – 20:00

- **Ubicación de la Sala de Prensa**

Lugar:	Parque Quiteria, Encarnación	
GPS:	27°18'11.17" S, 55° 53'59.13" W	
Teléfono:	+595 981 282037	
e-mail:	<a href="mailto:prensadeportiva@tacpy.com.py">prensadeportiva@tacpy.com.py</a>	
Horarios:	Miércoles 6-mar-24	12:00 – 22:00
	Jueves 7-mar-24	09:00 – 22:00
	Viernes 8-mar-24	07:00 – 23:00
	Sábado 9-mar-24	07:00 – 22:00
	Domingo 10-mar-24	07:00 – 20:00

### Ubicación del Parque de Asistencia

Lugar:	Parque Quiteria, Encarnación
GPS:	27°18'11.27" S, 55° 54'01.55" W
Maps	<a href="https://goo.gl/maps/xdxkBUAtxg5CzXFM9">https://goo.gl/maps/xdxkBUAtxg5CzXFM9</a>

- **Tablero Oficial de Anuncios**

Según lo dispuesto en el art. 19.1 del RRSR, el Tablero de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital, publicado en el sitio

web del Evento, <a href="https://www.rally.com.py/transitapua">https://www.rally.com.py/transitapua</a>
También, habrá comunicación con la aplicación “Sportity”. (No habrá Tablero de Anuncios Oficial físico).
La aplicación “Sportity” se puede descargar de Google Play o AppStore y se ingresa la contraseña “ <b>1RTI2024</b> ”

AppStore: <a href="https://apps.apple.com/ee/app/sportity/id1344934434">https://apps.apple.com/ee/app/sportity/id1344934434</a>
GooglePlay: <a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sportity.app">https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sportity.app</a>

Para cumplir con el requisito de conocimiento por parte de los competidores de cualquier comunicación emitida según el artículo 2 del Apéndice II del Reglamento Deportivo de Rally Regionales de la FIA 2024, cada competidor **debe proporcionar los detalles de una dirección de correo electrónico para recibir oficialmente cualquier comunicación de la carrera** (Comunicaciones, Notificaciones, Convocatorias, Boletines, Decisiones, etc., vía el Tablero Virtual).

Esta notificación electrónica se considerará como un acuse de recibo del documento o documentos respectivos.

- **Ubicación del Podio y Parque Cerrado**

Podio:	Autódromo Alfredo Scheid, Capitán Miranda
GPS:	S27 12.780 W55 49.023
Parque Cerrado:	Parque Quiteria, Encarnación
GPS:	S27 18.170 W55 53.958
Maps:	<a href="https://goo.gl/maps/w3kRA6px32CHaM3q6">https://goo.gl/maps/w3kRA6px32CHaM3q6</a>

Con motivo de la instalación/desinstalación de cámaras a bordo, se autoriza la entrada al Parque Cerrado de los técnicos de Sport Network, siempre y cuando vayan acompañados de un Comisario Técnico.

### 3- PROGRAMA

Miércoles, 14 de Febrero		
14:00	Apertura de Inscripciones	Web
Miércoles, 28 de Febrero		
18:00	Cierre plazo de Inscripciones Codasur Cierre plazo solicitudes servicios del Parque de Servicios – Cubiertas y otros. Inicio Verificaciones Administrativas Online	Web Secretaría Permanente Web
Jueves, 29 de Febrero		

14:00	Publicación Lista de Inscriptos por Codasur	Web
<b>Martes, 5 de Marzo</b>		
12:00	Cierre de Inscripciones Campeonato Nacional de Rally	Web
18:00	Publicación Lista definitiva de Inscriptos	Web
<b>Miércoles, 6 de Marzo</b>		
12:00	Apertura del Parque de Servicios	Parque Quitéria
12:00	Apertura de la Sede del Rally HQ Tablero de Avisos - Virtual	Parque Quitéria Web
12:00 – 18:00	Verificación Administrativa. Entrega de Materiales, RPP, hoja de Ruta, calcomanías, acreditaciones, etc.	Parque Quitéria
12:00	Apertura de la Sala de Prensa	Parque Quitéria
12:00 - 17:00	Instalación de Equipos de GPS – Recorrida	Parque Quitéria
22:00	Cierre del Parque de Servicios – Secretaria de la Prueba y Sala de Prensa	Parque Quitéria
<b>Jueves, 7 de Marzo</b>		
06:00	Apertura del Parque de Servicios y Secretaría de la Prueba	Parque Quitéria
07:30-23:00	Reconocimientos para Todos los Equipos	Ver Anexo2
09:00-20:00	Entrega de las Acreditaciones de Prensa	Parque Quitéria
09:30-13:00	Verificación Administrativa. Entrega de Materiales. RPP, hoja de Ruta, calcomanías, acreditaciones, etc.	Parque Quitéria
	Verificaciones Técnicas – Autos inscriptos únicamente al Campeonato Nacional Pyo. Instalación GPS Rally	Parque Quitéria Parque Quitéria
09:00	Apertura de la Sala de Prensa	Parque Quitéria
22:00	Cierre del Parque de Servicios – Secretaria de la Prueba y Sala de Prensa	Parque Quitéria
<b>Viernes, 8 de Marzo</b>		
06:00	Apertura del Parque de Servicios	Parque Quitéria
07:00	Apertura de la Sala de Prensa	Parque Quitéria
06:00	Apertura de la Secretaria de la Prueba	Parque Quitéria
07:30-	Reconocimientos para todos los equipos	Ver Anexo2

14:00		
08:00 - 11:00	Verificaciones Técnicas – Todos los autos inscriptos al Campeonato FIA Codasur (T. Simple e Integral). Instalación GPS Rally	Parque Quiteria
11:00 - 12:00	Verificaciones Técnicas – Todos los Autos Rechazados	Parque Quiteria
13:00 - 16:00	Pruebas oficiales para todos los autos inscriptos	Hoja de Ruta
14:00-18:00	Devolución GPS reconocimientos	Parque Quiteria
15:00-16:00	Publicación Orden Salida Etapa1 - Sección 1	Tablero Oficial
16:30	Primera Reunión de Comisarios Deportivos	Dirección de Carrera
18:37	Ingreso 1er Auto Pre-Parque de Largada PSE 1 <a href="https://maps.app.goo.gl/fXaTyQjWN13HdTxK7">https://maps.app.goo.gl/fXaTyQjWN13HdTxK7</a>	Escalinata Costanera Bolik
19:00	Largada 1er Auto Costanera Bolik	Escalinata Costanera Bolik
19:15	Ingreso 1er Auto Parque de Servicios – Zona Técnica	Parque Quiteria
20:10	Ingreso 1er auto parque cerrado	Parque Quiteria
23:00	Cierre del Parque de Servicios – Secretaria de la Prueba y Sala de Prensa	Parque Quiteria

### Sábado, 9 de Marzo

06:00	Apertura del Parque de Servicios Apertura de la Secretaria y Dirección de la Prueba	Parque Quiteria
06:57	Test de Alcoholemia para el primer participante	Parque Cerrado
07:00	Apertura de la Sala de Prensa	Parque Quiteria
07:07	Apertura del Parque Cerrado	Parque Quiteria
07:17	Salida del 1er. Auto del Parque Cerrado	Parque Quiteria
07:32	Salida Parque de Servicios 1er.Participante - Continuación - Etapa1	Parque Quiteria
08:30	Largada del Primer Auto PE 2	Puerto Samuhú
14:50	Ingreso a Zona Técnica Fin de Etapa	Parque Quiteria
15:00	Salida Zona Técnica – Ingreso Parque de Servicios	Parque Quiteria
15:45	Ingreso del 1er Participante a Parque Cerrado	Parque Quiteria

16:30	Segunda Reunión de Comisarios Deportivos	Dirección de Carrera
18:00	Publicación Orden de Largada Dia/Etapa 2	Tablero Virtual
22:00	Cierre del Parque de Servicios – Secretaria de la Prueba y Sala de Prensa	Parque Quitéria
<b>Domingo, 10 de Marzo</b>		
06:00	Apertura del Parque de Servicios – Secretaria	Parque Quitéria
06:30	Apertura de la Sala de Prensa	Parque Quitéria
06:32	Test de Alcoholemia para el Primer Participante	Parque Cerrado
06:42	Apertura del Parque Cerrado	Parque Quitéria
06:52	Salida 1er. participante del Parque Cerrado – Dia/Etapa 2	Parque Quitéria
07:07	Salida Parque de Servicios 1er Participante-Etapa2	Parque de Asistencia
08:30	Largada 1er Auto PE 8	Akakaraya
15:10	Ingreso Primer Auto a Parque Cerrado Final	Autódromo Capitán Miranda
16:00	Ingreso Primer Auto a Verificaciones Técnicas Finales	Parque Quitéria
16:30	Publicación Clasificación Provisional	Tablero Virtual
17:00	Tercera Reunión de Comisarios Deportivos	Parque Quitéria
16:15	Entrega de Premios	Autódromo Capitán Miranda
16:40	Rueda de Prensa Fin de Rally	Autódromo Capitán Miranda
19:00	Cierre de la Secretaria de la Prueba	Parque Quitéria
19:45	Hora Límite para la devolución de los GPS	Parque Quitéria
20:00	Cierre del Parque de Servicios – Sala de Prensa - Fin del Evento.	Parque Quitéria

#### **4- INSCRIPCIONES**

##### **4.1 Cierre de Inscripciones**

Miércoles, 28 de Febrero a las 18:00h. (Campeonato FIA-CODASUR)

Martes, 5 de Marzo a las 12:00 h. (Campeonato Nacional de Rally)

##### **4.2 Procedimiento de Inscripción**

Enlace para inscribirse a la fecha FIA Codasur y la del Campeonato

Nacional de Rally podrá encontrarse en:  
<https://www.rally.com.py/rallytransitapua>

OBS. : En dicho formulario se deberá marcar si la tripulación se inscribe a la primera fecha del Campeonato Regional FIA Codasur, la Primera Fecha del Campeonato Nacional de Rally Paraguayo 2.024, o ambas y se deberá firmar al momento de la verificación administrativa y entrega de materiales.

**Las verificaciones administrativas se podrán realizar de forma remota a partir de la fecha de cierre de inscripciones. Todos los participantes recibirán un correo electrónico en el que se indique si falta o no documentación, ¡preste atención a los correos electrónicos entrantes y baje la App del Tablero Virtual Sporty!**

**La solicitud de la inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Los derechos de inscripción o de un recibo expedido por la (ADN) Autoridad Deportiva Nacional.
- Fotocopias de las licencias del Competidor y pilotos, así como el Carnet de Identidad o Pasaporte.
- Fotocopia de la página de la ficha de homologación del vehículo inscripto donde conste número, número del Pasaporte Técnico FIA (si corresponde), grupo y cilindrada.

#### **4.3 Número de participantes aceptados y clases**

El número máximo de vehículos inscritos se fija en **100** vehículos.

En caso de sobrepasar el número máximo de los vehículos admitidos, la Organización se reserva el derecho de decidir que participantes serán admitidos, eligiendo entre los restantes equipos inscritos según su palmarés y prestaciones del vehículo, a exclusivo criterio de la organización.

En ningún caso, podrá garantizarse la participación de un equipo hasta después del cierre de inscripciones.

La Organización informará a los equipos cuya solicitud de inscripción no haya podido ser aceptada tras esta fecha.

Para la participación de vehículos de rally, será según el artículo 12.1 del Reglamento Regional Rally FIA 2024:

**Para el campeonato Nacional Paraguayo estarán vigentes las clases habilitadas en el Reglamento General de Rally 2024.**

**Grupos y Clases Permitidos:**

<b>CLASES</b>	<b>GRUPOS</b>	
<b>RC2</b>	Grupo Rally 2	Autos Grupo Rally 2 en conformidad con el Art. 261 del Anexo J 2024
	Grupo Rally 2 Kit (VR4K)	Autos equipados con el kit R4 conforme al Art. 260E del Anexo J 2024
	Grupo NR4 sobre 2000cc	Autos Grupo N en conformidad con el Art. 254 del Anexo J 2019
	S2000-Rally: 2.0 Atmosférico	Autos Súper 2000 - Rally (en conformidad con el Art. 254A del Anexo J 2013)
	Grupo R4 (VR4) (no valido Europa)	Autos Grupo R4 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
<b>RGT</b>	Autos RGT	Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2019 Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2024
<b>RC3</b>	R3 (atmo / sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1620cc)	Autos Grupo Rally 3 homologado desde el 01/01/2021 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024
<b>RC4</b>	Rally 4 (atmosférico sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 4 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024 Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018

	R3 (atmosférico sobre 1600cc y hasta 2000cc – turbo1067 y hasta 1333)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2019
	R3 (Turbo hasta 1620 cc nominal)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260D del Anexo J 2019
	Grupo A hasta 2000cc	Autos Grupo A en conformidad con el Art. 255 del Anexo J 2019
<b>RC5</b>	Rally 5 (atmosférico hasta 1600cc y turbo hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 5 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2024
	<i>Rally5-Kit (atmosferico o turbo hasta 1600cc)</i>	<i>Group Rally5-Kit cars homologados desde el 01/01/2024 y de conformidad con el Anexo J, Art. 260B, de 2024</i>
	Rally 5 (atmosférico hasta 1600cc y turbo hasta 1067cc)	Autos Grupo R1 homologado antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018 )

**Aplica también lo establecido en el Art. 12.2 y 12.4 del Reglamento Regional de Rally V6.**

**12.2 DISPOSICIONES ADICIONALES**

- Los autos Maxi Rally de 2400cc atmosféricos y 1600cc turbo están permitidos en la clase RC2.
- Los autos del grupo NR4 sobre 2000cc (N4 actual) forman una clase separada denominada RC2N

**12.4 AUTOS NACIONALES/REGIONALES**

12.4.6 Además, se permitirá que autos con la aprobación de las ADN/Codasur puedan competir y obtener puntos en el campeonato.

Las solicitudes para la aprobación de estos autos por Codasur, deben ser enviadas a la Comisión de Rally de Codasur adjuntando la documentación correspondiente.

Será necesario que los autos alcancen los requisitos/criterios específicos determinados por FIA/Codasur.

En las clases RC4 y RC5 se admitirán autos con homologaciones ADN/Codasur además de aquellos con homologaciones FIA.



#### 4.4 Derechos de Inscripción

<b>EQUIPOS EXTRANJEROS CAMPEONATO FIA CODASUR</b>			
<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>TRACCION INTEGRAL</b>	<b>TRACCION SIMPLE</b>	<b>OBS.</b>
Derechos de Inscripción	Libre	Libre	
Sin Publicidad	U\$S200	U\$S 100	
Seguro de la Competencia	U\$S 400	U\$S 400	
Sistema de seguimiento	US\$ 100	US\$ 100	*

\*No incluye el costo del Kit de instalación autos que aún no lo tengan

<b>Servicios</b>			
Alojamiento 2 Personas	Incluido	Incluido	
Wifi	Incluido	Incluido	
Electricidad	Incluido	Incluido	
Agua Corriente	Incluido	Incluido	

<b>EQUIPOS NACIONALES CAMPEONATO FIA CODASUR Y NACIONAL</b>			
<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>TRACCION INTEGRAL</b>	<b>TRACCION SIMPLE</b>	
Derechos de Inscripción	<b>Gs. 3.600.000</b>	<b>Gs. 2.500.000</b>	
Sin Publicidad	ND	ND	
Seguro de la Competencia	Incluido	Incluido	
<b>Servicios</b>			
Sistema de seguimiento	US\$ 100	US\$ 100	*

\*No incluye el costo del Kit de instalación (US\$ 140.-) para los autos que aún no lo tengan

<b>Servicios</b>			
Alojamiento 2 Personas	No Aplica	No Aplica	
Wifi	Incluido	Incluido	
Electricidad	Incluido	Incluido	
Agua Corriente	Incluido	Incluido	

**PAQUETES PARA EQUIPOS INSCRIPTOS Y PILOTOS**

Paquete de Equipo	FIA Codasur Tracción integral	FIA Codasur Tracción simple	Camp. Nac PYO. Tracción integral	Camp. Nac. PYO. Tracción simple
<b>Acreditación por coche:</b>				
Acreditación tripulación	2	2	2	2
Acreditación Asistencia	8	8	8	8
Acreditación Vips	4	4	4	4
<b>Servicios:</b>				
Acceso al parque de Asistencia	SI	SI	SI	SI
Superficie en el Parque de Asistencia hasta: El Jefe de Parque tomara en cuenta a los equipos con varios vehículos.	130m <sup>2</sup> por cada coche + 65m <sup>2</sup> por cada coche añadido	130m <sup>2</sup> por cada coche + 65m <sup>2</sup> por cada coche añadido	80m2 por cada coche + 40m2 por cada coche añadido	80m2 por cada coche + 40m2 por cada coche añadido
<b>Material Impreso y pases por Equipo</b>				
Programa y Road Book	1	1	1	1
<b>Pases por coche:</b>				
Piloto y Copiloto	2	2	2	2
Equipo de Asistencia	3	3	3	3
Otros	Solicitar en la Secretaria de la Prueba			

(a) =Sujeto al espacio disponible y al acuerdo entre el organizador

(b) =Requisitos mínimos-Recursos adicionales sujetos a la negociación entre el competidor y el organizador del rally

#### 4.5 Pago de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se realizarán por medio de transferencia bancaria o depósito en la cuenta bancaria del organizador que se detalla:

BANCO	: Banco Itau
NOMBRE	: Touring y Automóvil Club Paraguayo
RUC	: 80005237-4
N° DE CUENTA	: 42388/9
Sucursal	: Asunción
Ref.	: Rally Trans-Itapuá - Nombre Competidor

Si los pagos se efectúan mediante transferencia electrónica bancaria, es necesario informar y enviar por mail una copia del recibo a la Secretaría del Rally ([cdeportiva@tacpy.com.py](mailto:cdeportiva@tacpy.com.py)), para asegurar que el pago ha sido debidamente efectuado antes del cierre de las inscripciones.

***Se podrán realizar pagos con tarjetas de crédito, débito, cheques y en efectivo en la tesorería del club. La inscripción será confirmada al momento de la acreditación del cheque en cuenta.***

**A efectos del presente reglamento particular el tipo de cambio entre Euros y Dólares será de 1 Euro igual a 1 Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.**

#### 4.6 Reembolsos

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada
- En caso de que el Rally no se celebrara.
- Los organizadores podrán reembolsar el 30 % de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificadas por su ADN, no pudieran presentarse a la salida del rally.

## 5- SEGURO

Descripción de la Cobertura del Seguro:

De acuerdo a la normativa vigente en Paraguay, la póliza contratada por la Organización cubre las garantías exigidas por el Touring y Automóvil Club Paraguayo (ADN):

- Responsabilidad Civil Obligatoria, de acuerdo con lo estipulado por las disposiciones vigentes en Paraguay
- Por daños personales hasta un límite de 100 millones de guaraníes por accidente
- Por daños en la propiedad hasta un límite de 100 millones de guaraníes por accidente
- Prima por Daños, el seguro empieza a cubrir todo siniestro a partir de U\$S 500 o su equivalente en Guaraníes.

El seguro entrará en vigor desde el jueves 7 de Marzo de 2024 a partir del comienzo de la Practica Libre y cesará al final del Rally, o en el momento de abandono o descalificación de carrera.

En caso de accidente el Concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como, los nombres y direcciones de cualquier testigo y descripción de los eventuales daños causados en el siniestro y de ser posible con fotos y geolocalización.

Se recuerda a los Concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños materiales o corporales que puedan sufrir los propios conductores o vehículos participantes.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los Concursantes y Conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.

En caso de accidente, los Concursantes y los conductores excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por el organizador, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en el rally. En consecuencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.

## **6- PUBLICIDAD E IDENTIFICACION**

El organizador proporcionará números de competición y placas del Rally a todos los participantes inscritos. Estos números deberán permanecer pegados al vehículo durante todo el Rally.

Los vehículos deberán presentarse a las Verificaciones Técnicas con los números de competición, placas del Rally y la publicidad obligatoria y opcional pegadas en su correspondiente lugar.

Si una tripulación extranjera optara por no tener las placas de la publicidad del evento opcional (Auspiciantes del Campeonato Paraguayo) deberá pagar un Canon de Dólares 200 para los autos de tracción integral y Dólares 100 para los de tracción simple.

## **7- NEUMÁTICOS**

### **7.1 Neumáticos a utilizar durante el rally.**

- En todo momento durante las pruebas de FIA CODASUR y la fecha del Campeonato Nacional Paraguayo, la profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos instalados en el coche no debe ser inferior a 1,6 mm.
- Todos los neumáticos utilizados durante el rally deben cumplir con el Art. RRSR. 13 y con el Apéndice V.
- Se autoriza el uso de las cubiertas de la marca D-MACK de barro solo para los autos de tracción simple.
- Las cubiertas podrán ser marcadas en forma física y/o electrónica, por los oficiales técnicos a las salidas de los Parques de Servicios y en la Zona de Neumáticos (ZN). Cualquier discrepancia entre las cubiertas marcadas física o electrónicamente y aquellas realizadas en el control anterior, será reportado a los Comisarios Deportivos quienes podrán a su criterio aplicar una penalización.

### **Cantidad de neumáticos para competidores: LIBRE**

Las cantidades autorizadas para el Campeonato FIA CODASUR como para el Campeonato Nacional, son LIBRES.

### **MARCA Y TIPOS**

Los neumáticos habilitados para este evento son los siguientes:

<b>Marca</b>	<b>Medida</b>	<b>Modelo</b>	<b>Compuesto</b>
MRF*	205/65 R15	ZG2	Medio
MRF	195/65/R15 (LH y RH) -	ZDM3	Medio
Yokohama	150/625/ R15 (equiv. a 175/70/15)	A053	A50- Medio
MRF	185/60 R14	ZDM3	Medio
DMACK**	145/80 R15	DMG MUD	Medio
DMACK**	145/80 R14	DMG MUD	Medio

\* El calado de esta Cubierta estará permitido solo en circunstancias especiales de lluvia y solo con autorización de la Dirección de la Prueba.

\*\* El uso de las cubiertas de barro Dmack está permitido solo las categoría F2

Los neumáticos oficiales deberán ser utilizados en la Practicas Oficiales, Prueba Oficiales y durante todo el evento.

## **8- COMBUSTIBLE**

El Combustible a ser utilizado es libre, excepto para los autos del Grupo Rally2, quienes deberán usar el combustible provisto por la organización. Así también, si alguna tripulación de otra clase opte usar éste combustible, está habilitada su utilización.

### **8.1 Procedimiento**

Durante el Rally la zona de reabastecimiento(RZ), repostaje se muestra en la Hoja de Ruta y forman parte del tiempo asignado al sector de enlace.

El repostaje solo puede realizarse, en las Zonas de Reabastecimiento. Deben repostar en el área designada para ello (zona de reabastecimiento a la salida del Área de Servicio o los RZ designados en la hoja de ruta).

El número máximo de mecánicos autorizados para ayudar en el repostaje en la zona de Reabastecimiento será de dos (2)

Dichos mecánicos deberán ir debidamente identificados con una acreditación que será entregada por la Organización. Asimismo, deberán llevar obligatoriamente ropa e indumentaria adecuada para el reabastecimiento.

Para el proceso de reabastecimiento se exige tener cobertores de piso para evitar una posible filtración de combustible a la tierra.

Los autos que carguen desde bidones a la entrada de combustible estándar del auto deberán contar con un protector de rueda de plástico a los efectos de evitar que, ante un derrame de combustible, este pudiera ingresar a la zona de frenos o caños de escape.

## **9- RECONOCIMIENTOS**

### **9.1 Procedimiento para realizar los reconocimientos**

Los reconocimientos deberán realizarse con un vehículo que cumpla con el Art. 35 del Reglamento Deportivo FIA de Rallies Regionales 2024.

El Organizador podrá entregar a los participantes un adhesivo y un carnet de control, junto con la documentación de reconocimientos durante las verificaciones administrativas marcados en el programa de la competencia desde el miércoles 6 de marzo y controlará los recorridos con el sistema de seguimiento por GPS.

Durante el periodo de reconocimientos el adhesivo de reconocimientos deberá colocarse en el **parabrisas del vehículo, parte superior lado derecho y luneta trasera.**

La presencia de un piloto y/o copiloto en un tramo cronometrado, de cualquier manera, será considerada como reconocimiento.

Está permitido filmar los tramos cronometrados durante los reconocimientos.

**Horario:**

Los reconocimientos para todos los pilotos tendrán lugar:

Jueves 7 de Marzo, 07:30 a 18:00h.

Jueves 7 de Marzo, La PSE 1 hasta las 23:00 horas en el vehículo de reconocimiento.

Viernes 8 de Marzo, de 07:30 a 14:00hs.

**El programa horario indicado en el Anexo 2 es OBLIGATORIO.**

**9.2** Los reconocimientos estarán limitados a un máximo de dos (2) pasadas por tramo cronometrado distinto, a velocidad reducida y respetando el Código de Circulación en su integridad. Bajo ningún concepto, los equipos pueden circular en los tramos cronometrados en dirección contraria al sentido del Rally. Se informarán las infracciones.

**9.3** Los reconocimientos se controlarán por el sistema GPS. NO SE PERMITIRA a las tripulaciones ingresar a una Prueba Especial abierta al Reconocimiento sin el GPS obligatorio.

Las tripulaciones que infrinjan el presente artículo, recorriendo los tramos sin el GPS OBLIGATORIO, serán reportadas al Director de Prueba y este su vez a los Comisarios Deportivos para determinar la penalización a ser aplicada, teniendo en cuenta que es considera una FALTA GRAVE.

**9.4 NEUMATICOS PARA RECONOCIMIENTO.** No está autorizado uso de neumáticos para rally durante el reconocimiento

**9.5 Restricciones nacionales / Límite de velocidad en los TC**

La velocidad máxima permitida para los reconocimientos de los tramos cronometrados será de 80km/h, con una tolerancia de 5% (84 km/h) excepto cuando existan señales de limitación de velocidad y en las poblaciones.

Se pone **especial énfasis en que se trata de reconocimientos no de entrenamientos.** Deberá cumplirse íntegramente el Código de Circulación, respetar la seguridad y los derechos de los demás usuarios de la carretera.

Los vehículos de reconocimientos deben contar y estar cubiertos por el seguro exigido por la legislación vigente. Ninguna responsabilidad podrá ser

exigida a los Organizadores.

El exceso de velocidad durante los reconocimientos se sancionará con una multa aplicada por el Director de Carrera de la siguiente forma:

- Por cada km por hora por encima del límite de la velocidad: Euros 25 por kilómetro por hora excedido, durante más de 250 metros o 10 segundos en forma continua.
- Siempre que las leyes no dicten lo contrario en caminos de tierra la velocidad máxima será de 80 kph y en rutas asfaltadas de 110 kph. Se establece una tolerancia de más 5% para los sectores de pruebas especiales y enlaces sobre caminos de tierra y de más 20% para los sectores de enlace sobre caminos asfaltados.  
Cualquier aplicación de este tipo de sanción por parte del Director de Prueba deberá ser notificada por el Director de la Prueba al competidor afectado.

Otras infracciones de tráfico durante los reconocimientos se sancionarán con una multa aplicada por el Director de Carrera de acuerdo con el art. 34.2 del Reglamento de Rallies Regionales de la FIA2024.

El importe de esta multa será inalterable por cualquier otra multa impuesta por la policía.

La multa se duplicará en caso de una segunda infracción cometida durante el reconocimiento en el mismo rally según lo establece el Reglamento de Rallies Regionales de la FIA (Art. 34.2.5).

## **9.6 Instalación del Control de Velocidad/GPS**

Todos los participantes deberán instalar obligatoriamente un sistema de control de velocidad –GPS– en sus vehículos de reconocimientos. La información correspondiente a los lugares y horas de instalación de estos aparatos están detalladas en el programa horario.

Estos equipos deberán ser devueltos al finalizar cada día de reconocimiento o el rally.

El no cumplimiento de estas indicaciones y/o la no devolución de los equipos, ocasionara una multa deUS\$250,00.-

### **Manipulación de los GPS**

Cualquier intento de alterar, manipular o interferir los GPS instalados en los vehículos de reconocimientos, o que debido a interferencias no se permita el buen funcionamiento de los mismos, será penalizado por los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.



Las verificaciones administrativas tendrán lugar en la secretaría del Rally en el Parque Quiteria

**Las verificaciones administrativas se podrán realizar de forma remota a partir de la fecha de cierre de inscripciones. Todos los participantes recibirán un correo electrónico o notificación por el tablero oficial de anuncios al equipo, en el que se indique si falta o no documentación, ¡preste atención a los correos electrónicos entrantes!**

#### **10.1. Documentación a presentar**

- Licencia del Concursante
- Licencias del Piloto y Copiloto
- Carnet de conducir en vigor de Piloto y Copiloto
- Pasaporte o DNI del piloto y copiloto
- Autorización de la ADN para todos los concursantes extranjeros
- Comprobación de los datos de la solicitud de Inscripción
- Póliza de seguro del vehículo de Reconocimiento
- Documentación del vehículo
- Habilitación Municipal (Tripulaciones Nacionales)

**Si falta algún documento o no es correcto, la secretaría solicitará su reemplazo. Si no hay forma de enviarlo por correo electrónico, el participante debe presentar el documento correcto durante las verificaciones administrativas.**

#### **10.2 Horario de Verificaciones Administrativas**

Las verificaciones administrativas previas se realizarán en su mayoría desde los enlaces virtuales que se encuentran en el tablero digital oficial desde donde se les informara si la documentación se encuentra completa o si existen documentaciones que se deberán presentar en forma física.

Las documentaciones, calcomanías, hoja de rutas físicas y el resto de las documentaciones de la prueba podrán ser retiradas:

Miércoles 6 de Marzo de 12:00 a 18:00hs.

Jueves 7 de Marzo de 09:30a 13:00hs.

Los participantes podrán pasar a las Verificaciones Administrativa dentro del horario establecido, antes de presentarse a las Verificaciones Técnicas.

Durante las Verificaciones Administrativas se entregarán los números de competición, calcomanías, pases, identificaciones, etc.

### **11- VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINTAJE Y MARCAJE**

#### **11.1 Verificaciones Técnicas lugar, fecha y horarios**

Los vehículos deben presentarse a las Verificaciones Técnicas con las placas del rally, los números de competición y la publicidad opcional pegada en el vehículo.

**Horario** *(Según programa y horario que será publicado en el Tablero Oficial Virtual)*

**Día:** Jueves, 7 de Marzo – **TRACCION SIMPLE Y TRACCION**

## INTEGRAL INSCRIPTOS AL CAMP. NACIONAL DE RALLY

**Horario:** de 09:30 a 13:00hs

**Día:** Viernes, 8 de Marzo – **TODOS LOS AUTOS INSCRIPTOS AL CAMPEONATO FIA CODASUR**

**Horario:** de 08:00 a 11:00hs

de 11:00 a 12:00 hs- Todos los Autos Rechazados en la primera verificación

<b>PRECINTAJE, MARCAJE Y VERIFICACIONES TÉCNICAS</b>
De acuerdo al Programa descripto
Parque Quiteria

Los autos que se presenten con posterioridad a su hora de presentación deberán abonar la multa de G. 5.000 por cada minuto de atraso y hasta 60 minutos de atraso como máximo. Así también aquellos que fuesen observados en algún ítem, deberán abonar la multa de G.50.000 por cada ítem observado y tendrán tiempo de corregir el ítem observado hasta una hora después de su hora inicial de presentación. Luego de este tiempo, serán considerados como rechazados en la primera verificación.

Los autos rechazados en la primera verificación siempre y cuando hayan subsanado la observación señalada, podrán presentarse, a la segunda verificación de autos observados, el viernes 8 de Marzo, si el auto no pasara esta última verificación, dicha situación será informada a los comisarios deportivos quienes decidirán su participación o no, en el rally.

### 11.2 **Guardabarros – MudFlaps**

Son obligatorios para el presente rally y deberán estar en concordancia al Anexo J Artículo 252.7.7.

### 11.3 **Lunas/Redes**

Se pueden tinter las ventanillas traseras, según Anexo 1J Artículo 253.11

### 11.4 **Equipo de Seguridad Pilotos**

Cada participante está obligado a utilizar vestimenta completa, lo que incluye cascos y sistema FHR, y a rellenar los documentos del equipo de seguridad, que serán revisados según el Anexo L capítulo III. Ver Anexo Formularios en Línea.

### 11.5 **Nivel de Ruido**

El máximo nivel de ruido permitido es el establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito de la jurisdicción o país donde se realiza el evento. Localmente 103 Decibeles a 2.500 RPM.

### 11.6 **Requisitos Especiales Nacionales**

Los vehículos participantes deben estar equipados con:

Un triángulo reflectante

Una eslinga con enganche

Un botiquín pequeño vigente

### **11.7 Instalación del sistema GPS**

Los sistemas de seguimiento GPS serán instalados, por la empresa proveedora, según el orden en el que los vehículos se presenten a las Verificaciones Técnicas.

Cualquier intento de alterar, manipular o interferir los GPS instalados en los vehículos de competición, o que debido a interferencias no se permita el buen funcionamiento de los mismos, será penalizado por los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

### **11.8 Preparación del motor para el sellado del block**

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó

Además, en la clase RC2Nes necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de velocidades, Transfer y Diferencial trasero.

### **11.9 Abandonos en la etapa 2 – No Aplica**

#### **11.10 Desmontaje de protector de cárter**

Todos los vehículos deben tener sus protectores de cárter (chapón) sacado para facilitar el sellado de cajas de cambios y diferenciales, manteniendo el mismo en el vehículo a fines del pesaje.

#### **11.11 Accesorios para seguridad**

Cada auto en competencia llevará un cartel con la señal "SOS" en rojo y en el reverso una señal "OK" en verde que mida por lo menos 42 centímetros x 29,7 centímetros (A3). El letrero debe colocarse en el automóvil y ser de fácil acceso para ambos tripulantes.

Además, cada vehículo de competición debe estar equipado con un triángulo reflectante.

Se debe llevar dos cortadores de cinturón a bordo, que deben ser también de fácil acceso para el piloto y copiloto cuando están sentados en sus butacas con sus arneses abrochados (Anexo J del Código Deportivo Internacional – Art. 253.6.1)

**11.12** En los parques de asistencia los autos deben situarse sobre un cobertor de plástico que evite la posible contaminación de líquidos, grasas u otro elemento al medioambiente. En caso de estar sobre una estructura de hormigón, es obligatorio limpiar la misma y desechar los elementos contaminantes (trapos, grasa, combustible, aceites, etc.) en los basureros habilitados para el efecto.

## **12- OTROS PROCEDIMIENTOS**

### **12.1 Sistema de Salida en Tramos Cronometrados**

La salida de los tramos cronometrados será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás. La cuenta atrás se descontará

segundo a segundo y será claramente visible por el equipo desde su posición de salida.

Una fotocélula situada a 50 cm de la línea de salida detectará las falsas salidas.

En el caso de que el sistema de salida electrónico no funcionase, la salida del tramo se haría según lo estipulado en el Art. 48.3 del Reglamento FIA de Rallies Regionales 2024.

## 12.2 Procedimiento de llegada / Final de rally

El rally finaliza en el CH13A (control horario antes del ingreso al parque cerrado final en Autódromo Capitán Miranda). A partir de este punto, todos los vehículos estarán sujetos a las normas del parque cerrado y deberán seguir las instrucciones de los comisarios.

## 12.3 Controles horarios permitidos entrar con adelanto

Se autoriza a los equipos entrar con adelanto:

- CH-1d (Ingreso a Parque Cerrado Quiteria - viernes)
- CH- 7d (Entrada Parque Cerrado Quiteria- Final Etapa 1 – Sábado)
- CH- 13ª (Entrada Parque Cerrado Capitán Miranda – Final Etapa 2 – Domingo)

## 12.4 Re largada luego del abandono en la etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno. Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo FIA Codasur 2024.

**El Formulario de Abandono Definitivo** se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 18:00 hs. del día sábado 9 de marzo de 2024.

## 12.5 Súper Especial

La Súper Especial será el tramo cronometrado PSE 1.

El viernes, 8 de Marzo, en la Escalinata Costanera Bolik de la ciudad de Encarnación, los autos saldrán del Parque Servicio Quiteria a partir de las **18:22hs, CH0** y se presentarán al reagrupamiento de la largada de la prueba Súper Especial, a partir de las 18:37hs, PSE1, en el orden y horario que figura en la tarjeta de presentación al reagrupamiento programado.

### REAGRUPAMIENTO COSTANERA BOLIK

<https://maps.app.goo.gl/fXaTyQjWN13HdTxK7>

La marcación atrasada o adelantada a cualquier CH de la Prueba Súper Especial, será penalizada conforme al Art. 44.2.10 del Reglamento

Regional de Rally.

Las penalizaciones serán cargadas al final del día 1.-

### **PROCEDIMIENTO DE LARGADA Y DISPUTA DE LA PSE 1 – SSS1**

Los autos se presentarán en la mesa de reagrupamiento (CH-0A), antes de la PSE 1 con su carné correspondiente, en donde se hará un Reagrupamiento y luego se iniciará la largada, según el orden de largada dispuesto por los Comisarios Deportivos.

Al finalizar su vuelta, la tripulación deberá presentarse a la entrada del Parque Servicios Quiteria, donde está programada una zona técnica (CH-1A) antes de su ingreso al parque de servicios.

Las tripulaciones que no se presenten para largar el CH0 de la Prueba Súper Especial que se incluye en la sección 1 de la etapa 1, o aquellas que sufran desperfectos durante su disputa, o se detengan entre el final de la Prueba Súper Especial y el Parque de Asistencia o el reagrupamiento nocturno y no pueden llegar a éste por sus propios medios, o se le hubiera cumplido el tiempo máximo establecido en cualquier control horario para su presentación, se les permitirá hacer reparaciones y continuar el Rally al día siguiente, con la penalización máxima establecida para esta Prueba Super Especial (*no aplicará la penalización de rally 2*).

En cualquier caso, el que no realice o culmina la PSE 1, el Director de la Prueba, le asignará el tiempo de un (1) minuto más que el mejor tiempo de su clase, empleado en la PSE y será retirado del lugar y/o trasladado por la organización y/o por autorización de esta, al Parque de Servicios en Quiteria.

### **Reglamento Regional FIA CODASUR V6.**

51.4 (V6) NO CUMPLIR CON LA PRUEBA SÚPER ESPECIAL DE INICIO DE LA ETAPA 1. Para las tripulaciones que no se presentaran a largar la Prueba Súper Especial que se realice como sección 1 de la etapa 1 (si la hubiera), que tuvieran fallas durante su disputa o quedaran detenidos entre el final de la prueba súper especial y el parque de asistencia o el reagrupamiento nocturno, según corresponda, y no pudieran llegar a este por sus propios medios, **se le permitirá realizar reparaciones y continuar la prueba desde el control horario de salida del reagrupamiento nocturno.**

**En tal caso el auto deberá ser presentado, a la salida del Reagrupamiento Nocturno, una hora antes de la salida programada para el primer auto a efectos de su verificación y conformidad técnica.**

Cualquier tripulación, la cual obtenga un tiempo mayor a un minuto del mejor tiempo de su clase, se le imputará este mejor tiempo más un minuto, como el máximo realizado en dicha PSE para su clase.

## **SEGURIDAD**

Un sistema de banderas rojas desplegadas por comisarios de ruta o luces rojas serán instaladas para indicar a los competidores que se detengan o disminuyan la velocidad.

### **12.5.1.- Intervalo de salida.**

El intervalo de salida será el establecido por el Director de Carrera, según la evolución de la prueba súper especial.

### **12.5.2.- Rotondas en el TC.**

Las rotondas se deben tomar tal y como se indica en el Road Book. A los concursantes que no sigan la ruta indicada se les aplicará una penalización de 30 segundos si no completan las mismas.

**12.5.3.- Prueba de Alcoholemia.** Antes del inicio del rally, del día Sábado y del día Domingo, las tripulaciones deberán presentarse como máximo en el horario establecido en el CH 1E y CH7E para realizar la prueba de Alcoholemia. Los resultados serán presentados a los Comisarios Deportivos y se aplicarán las penalizaciones establecidas en el Anexo C del CDI.

### **12.5.4 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1.**

No será obligatorio el uso de la indumentaria ignífuga (buzo anti-flama) en el último sector de la Competencia del viernes 8, CH1D y sábado 9, CH7D que va desde el parque de servicios al parque cerrado. -

**12.5.5** Durante el rally el Director de Carrera, podrá autorizar las presentaciones adelantadas de una o varias tripulaciones por cuestiones de seguridad o con el objetivo de reordenar la misma. (RGR 44.3.11)

**12.5.6** De conformidad al Art. 59.2.2 del Reglamento Regionales de Rally FIA, el auto en competencia puede ser conducido por un representante autorizado del competidor solo una vez desde el parque cerrado al parque de asistencia y viceversa, respetando todas las formalidades de la presentación de la tarjeta de tiempos y las sanciones relacionadas.

### **12.5.7 Reductores de Velocidad - CHICANAS**

Las chicanas que no son de tambor, normalmente son un desvío corto del camino principal, y cumplen la función de reductores de velocidad; la penalización por no seguir su itinerario establecido será aplicada por los Comisarios Deportivos.

**Reductores de Velocidad con obstáculos – Tambor -**

### **Vallas.**

La chicana tambor, que podrá ser reemplazado por vallas de metal o plástico, balas de paja, etc.

Se recomienda si el terreno lo permite que todos los reductores de velocidad con obstáculos, tengan su entrada por el lado derecho del camino.

#### **12.5.7.1 Penalizaciones y procedimientos de los reductores de velocidad tambor / chicanas tambor.**

12.5.7.1.1 Los tambores o vallas de las chicanas que sean derribados durante el paso del vehículo tendrán **una penalización de 5 segundos** por cada tambor derribado.

12.5.7.1.2 Si un vehículo en su intento de entrar a la chicana tambor se pasa y atropella la misma con alevosía y premeditación la penalización podrá ser de hasta 60 segundos.

12.5.7.1.3 Si un vehículo atropella la chicana tambor, no frena, con intención de destruir la misma, tendrá una penalización en minutos y multa, determinada por los Comisarios Deportivos.

Toda esta reglamentación es aplicable para cada una de las chicanas y se tomara la declaración del juez de hecho (fiscal de la chicana, puesto por la organización en dicha referencia) o si hubiere se podrá recurrir a la filmación (opcional, pero recomendada siempre que estuviera al alcance de la organización) realizada por la organización, luego de cada fin de sección/sector para cargarle la penalización correspondiente.

La chicana podrá estar marcada 100 mts. antes para una referencia y deberán figurar en la hoja de ruta.

## **12.6 Otros procedimientos / Actividades promocionales del organizador**

### **12.6.1 Actividades promocionales del organizador**

La rueda de prensa pre-rally tendrá lugar durante la Largada Simbólica previa la largada de la PSE1 y será notificada por comunicación del Director de la Prueba a los competidores obligados en participar.

### **12.6.2 Bandera roja electrónica**

No aplica.

### **12.6.3 Zona de marcaje de neumáticos**

La zona de marcaje de neumáticos estará situada antes de la salida del Parque de Asistencia antes de marcar en el CH 0, CH1f, CH4e, CH7e y CH10e.

#### 12.6.4 Power Stage

La última Prueba Especial del evento (PE 13) será en carácter de Power Stage, según lo establecido en el Art. 50 del Reglamento Regionales de la FIA y otorgará puntos según el Art. 3.1.3. del mismo reglamento.

#### 12.7 Hora Oficial durante el Rally

La hora oficial del rally será la hora GPS

#### 12.8 DESCARGO DE RESPONSABILIDAD (Anexo7)

FREE PRACTICE / SHAKEDOWN

Cualquier persona que esté a bordo de un vehículo de competición durante la celebración de la PRACTICAS OFICIALES – Shakedown y que no esté inscrito para el rally, debe haber firmado el descargo de responsabilidad, **Anexo 5** de este Reglamento - acompañando fotocopia de la Cedula de Identidad, en el que se exime de cualquier responsabilidad tanto a los Organizadores, como al conductor y / o competidor, de cualquier consecuencia que pueda resultar de un accidente y contar con una licencia deportiva de Copiloto, habilitante para un evento que se podrá gestionar para ciudadanos paraguayos en la Secretaria de la Prueba previa aprobación médica.

#### **Aplica el Reglamento Deportivo de los Regionales FIA**

*“36.6 EQUIPAMIENTO DEL PILOTO Y EL PASAJERO A BORDO*

*Durante el Shakedown, toda persona a bordo debe utilizar cascos homologados y toda la indumentaria y el equipamiento de seguridad requeridos de acuerdo con el Anexo L, Capítulo III - Equipamiento de la Tripulación, y debe ajustarse correctamente su cinturón de seguridad. Todo incumplimiento será penalizado.”*

#### 12.9 Plan de Contingencia COVID

**URGENCIAS MEDICAS O CONSULTAS: COMUNICARSE CON EL OFICIAL MEDICO, DR DAVID AQUINO, MOVIL: +595 985 788628**

***Se sugiere agregar el número del Doctor a sus dispositivos móviles.***

La información sanitaria relativa al ingreso o salida de Paraguay requiere esquema de vacunación completa del COVID 19 y para las tripulaciones provenientes de Brasil el certificado de vacunación contra la Fiebre Amarilla.

***Se recomienda el uso de repelentes durante el evento.***

### **13- IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES**

Comisarios de Seguridad  
Refuerzo Comisario Seguridad  
Comisarios 'Puntos Radios'  
Cronometradores  
Comisarios Técnicos

**Camisa amarilla**  
**Camisa amarilla**  
**Camisa o remera amarilla**  
**Camisa o remera azul**  
**Camisao remera negra**



## **14- TROFEOS**

La Ceremonia de entrega de premios se celebrará en el Autódromo Capitán Miranda al finalizar, el domingo, 10 de Marzo a las 17:00 horas

Para el Campeonato Nacional Paraguayo de Rally se aplicarán las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Rally Paraguayo 2.024.

## **15- VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES**

### **15.1 Verificaciones Finales**

Las verificaciones finales serán el domingo, 10 de Marzo a partir de las 16:30h. en el Parque Quiteria:

<b><u>Lista de Trofeos:</u></b>		
<b><u>General del Rally</u></b>		
Piloto y Copiloto:	1º, 2º, 3º	Trofeo
<b><u>Para cada Campeonato/Clase</u></b>		
Piloto y Copiloto	1º, 2º, 3º	Trofeo
<b><u>Para cada Campeonato/Clase</u></b>		
Piloto y Copiloto	1º, 2º, 3º	Trofeo

Los vehículos sujetos a las verificaciones finales (por decisión de los Comisarios Deportivos) deben tener presente en la verificación final un representante por vehículo inscrito, así como dos mecánicos (en caso de desmontaje).

### **15.2 Derechos de Reclamación**

El importe del depósito de derecho de reclamación fijados por la FIA: **1.000€ o su equivalente en moneda local.**

El importe del depósito para el derecho de reclamación debe abonarse en efectivo o mediante transferencia bancaria a la misma cuenta establecida para la inscripción al evento. El comprobante de transferencia electrónica o SIPAP (transferencia electrónica interbancaria nacional) será suficiente comprobante de haber realizado el depósito y deberá presentarse a la dirección de carrera.

Si el depósito se realiza mediante transferencia bancaria, debe ir acompañado de un comprobante de pago. De no ser así, o si los Comisarios consideran que el comprobante de pago no es satisfactorio, no será admisible.

**Los datos de la cuenta bancaria en Guaranies es:**

BANCO : Banco Itau  
NOMBRE : Touring y Automovil Club Paraguay  
RUC : 80005237-4  
N° DE CUENTA : 42388/9  
Sucursal : Asunción  
Ref. : Rally Trans Itapúa Auto N° \_\_\_\_

**Los datos de la cuenta bancaria en Dólares Americanos es:**

BANCO : Banco Regional  
NOMBRE : Touring y Automovil Club Paraguay  
RUC : 80005237-4  
N° DE CUENTA : 7689269  
Sucursal : Asuncion  
Ref. : Rally Trans Itapúa Auto N° \_\_\_\_

***Debe indicarse claramente el motivo de la transferencia.***

Deben presentarse y entregarse por escrito al Director de Carrera, que no se devolverán si la reclamación se considerara injustificada.

Si la reclamación exigiera el desmontaje y montaje de diferentes partes del vehículo, el reclamante deberá efectuar un depósito adicional establecido de acuerdo con los trabajos a realizar y a criterio de los Comisarios Deportivos.

Si la reclamación abarcase varios elementos mecánicos, el importe se calcula sumando todas las horas especificadas para cada elemento. Los gastos ocasionados por el transporte y trabajos del vehículo correrán a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada y a cargo del reclamado cuando sea justificada.

### **15.3 Derechos de Apelación**

Importe del depósito para ejercer el derecho de apelación internacional (FIA): **3.000€**

El importe de dicho depósito para ejercer el derecho de apelación se publica en el sitio web de la FIA: <https://www.fia.com/international-court-appeal>

Todas las reclamaciones y/o apelaciones deben presentarse de acuerdo con los Artículos 13 y 15 del Código Deportivo Internacional y, cuando corresponda, con los Reglamentos Disciplinarios de la FIA.

Para el Campeonato Nacional Paraguayo, las reclamaciones requerirán un depósito de USD 500, y las apelaciones, un depósito de USD 1.000. Estas últimas se sustanciarán ante el Tribunal de Apelación Nacional del Touring y Automóvil Club Paraguay.

## ANEXO 1 –ITINERARIO - MAPA

1ª FECHA CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR DE RALLY  
1ª FECHA CAMPEONATO NACIONAL PETROBRAS DE RALLY 2024  
XXXVI RALLY TRANSITAPUA 2024

### PRUEBAS OFICIALES

PRUEBAS OFICIALES							Viernes 8 Marzo 2024
CH	UBICACIÓN	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Hora de paso 1er auto	
<b>(Parque Quitéria)</b>							
	Inicio de Pruebas Oficiales Despensa Rosi		14,96	14,96		13:00	
<b>SD</b>	<b>Tramo de Pruebas Oficiales (Despensa Rosi)</b>	<b>4,67</b>					
	(Parque Quitéria)		15,68	20,35			
<b>Totales</b>		<b>4,67</b>	<b>30,64</b>	<b>35,31</b>			

PRUEBAS OFICIALES

1ª FECHA CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR DE RALLY  
1ª FECHA CAMPEONATO NACIONAL PETROBRAS DE RALLY 2024  
XXXVI RALLY TRANSITAPUA 2024

### PRUEBA SUPER ESPECIAL AL INICIO DEL RALLY

Inicio (Secciones 1 & 2)							Viernes 8 Marzo 2024
CH	UBICACIÓN	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Hora de paso 1er auto	
<b>0</b>	<b>Inicio (Parque Quitéria)</b>					<b>18:22</b>	
<b>ZR 1</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores						
	Distancia al próximo reabastecimiento	2,74	7,89	10,63			
0A	Escalinata Reagrupamiento <b>ENTRADA</b>		3,23	3,23	00:15	18:37	
0B	Reagrupamiento <b>SALIDA</b> - LPSE Escalinata		.		00:20	18:57	
<b>PSE1</b>	<b>Escalinata - Costanera Bolik</b>	<b>2,74</b>				<b>19:00</b>	
1A	Parque Quitéria Zona Técnica <b>ENTRADA</b>		4,66	7,40	00:15	19:15	
1B	Zona Técnica <b>SALIDA</b>				00:10	19:25	
<b>FLEXI SERVICE A - Parque Quitéria</b>					<b>Max 45min</b>		
1C	Servicios <b>ENTRADA</b>						
<b>Servicios A - Parque quitéria</b>		<b>2,74</b>	<b>7,89</b>	<b>10,63</b>	<b>00:45</b>		
1D	Servicios <b>SALIDA</b> - Parque Cerrado Nocturno <b>ENTRADA</b> *					20:10	
Todos los autos deberán estar en el Parque Cerrado a mas tardar a las						23:00	
<b>Reagrupamiento nocturno</b>							
<b>Totales Día 1</b>		<b>2,74</b>	<b>7,89</b>	<b>10,63</b>			
<b>* Se permite el ingreso adelantado</b>		<b>Amanecer</b>	<b>06:40</b>	<b>Ocaso</b>	<b>19:06</b>		
v2.2 16/2/2024 18:59							

Seccion 1

Seccion 2

**1ª FECHA CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR DE RALLY**  
**1ª FECHA CAMPEONATO NACIONAL PETROBRAS DE RALLY 2024**  
**XXXVI RALLY TRANSITAPUA 2024**

Cont. DIA 1 - SECCIONES 3 al 5

Sábado 9 Marzo 2023

CH	UBICACIÓN	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Hora de paso 1er auto
1E	Parque Cerrado <b>SALIDA</b> - Servicios <b>ENTRADA</b>					07:17
	<b>Servicios B - Parque Quiteria</b>				<b>00:15</b>	
1F	Servicios <b>SALIDA</b>					07:32
<b>ZR 2</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>16,22</b>	<b>48,72</b>	<b>64,94</b>		
2			47,37	47,37	00:55	08:27
<b>PE2</b>	<b>Puerto Samuhú - Virgen de Fátima</b>	<b>16,22</b>				<b>08:30</b>
<b>ZR 3</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>37,36</b>	<b>37,15</b>	<b>74,51</b>		
3			3,22	19,44	00:30	09:00
<b>PE3</b>	<b>Yerbatera San Miguel - Virgen del Rosario</b>	<b>17,92</b>				<b>09:03</b>
4			5,56	23,48	00:30	09:33
<b>PE4</b>	<b>Calle D - Conavi I</b>	<b>19,44</b>				<b>09:36</b>
4A	Parque Quiteria - Zona Técnica <b>ENTRADA</b>		29,72	49,16	01:00	10:36
4B	Zona Técnica <b>SALIDA</b>				00:10	10:46
	<b>Flexi Service C - Parque Quiteria</b>				<b>Max 15min</b>	
4C	Servicios <b>ENTRADA</b>					
	<b>Servicios C - Parque Quiteria</b>	<b>53,58</b>	<b>85,87</b>	<b>139,45</b>	<b>00:30</b>	
4D	Servicios <b>SALIDA</b> - Reagrupamiento <b>ENTRADA</b>					11:16
4E	Reagrupamiento <b>SALIDA</b>				00:30	11:46
<b>ZR 4</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>16,22</b>	<b>48,72</b>	<b>64,94</b>		
5			47,37	47,37	00:55	12:41
<b>PE5</b>	<b>Puerto Samuhú - Virgen de Fátima</b>	<b>16,22</b>				<b>12:44</b>
<b>ZR 5</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>37,36</b>	<b>37,15</b>	<b>74,51</b>		
6			3,22	19,44	00:30	13:14
<b>PE6</b>	<b>Yerbatera San Miguel - Virgen del Rosario</b>	<b>17,92</b>				<b>13:17</b>
7			5,56	23,48	00:30	13:47
<b>PE7</b>	<b>Calle D - Conavi I</b>	<b>19,44</b>				<b>13:50</b>
7A	Parque Quiteria - Zona Técnica <b>ENTRADA</b>		29,72	49,16	01:00	14:50
7B	Zona Técnica <b>SALIDA</b>				00:10	15:00
	<b>Flexi Service D - Parque Quiteria</b>				<b>Max 45 min</b>	
7C	Servicios <b>ENTRADA</b>					
	<b>Servicios D - Parque Quiteria</b>	<b>53,58</b>	<b>85,87</b>	<b>139,45</b>	<b>00:45</b>	
7D	Servicios <b>SALIDA</b> - Parque Cerrado Nocturno <b>ENTRADA *</b>					15:45
	Todos los autos (Excepto Rally 2) deberán estar en el Parque Cerrado a mas tardar a las					17:00
	<b>Totales Cont. Día 1</b>	<b>109,90</b>	<b>179,63</b>	<b>289,53</b>		
	<b>* Se permite el ingreso adelantado</b>		<b>Amanecer</b>	<b>06:42</b>	<b>Ocaso</b>	<b>19:05</b>
v2.2	16/2/2024 18:59					

Seccion 3

Seccion 4

**1ª FECHA CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR DE RALLY**  
**1ª FECHA CAMPEONATO NACIONAL PETROBRAS DE RALLY 2024**  
**XXXVI RALLY TRANSITAPUA 2024**

**DIA 2 - SECCIONES 5 al 7**

**Domingo 10 Marzo 2023**

CH	UBICACIÓN	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Otorgado	Hora de paso 1er auto
7E	Parque Cerrado <b>SALIDA</b> - Servicios <b>ENTRADA</b>					06:52
	<b>Service E- Parque Quiteria</b>				<b>00:15</b>	
7F	Servicios <b>SALIDA</b>					07:07
<b>ZR 6</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>0,00</b>	<b>44,42</b>	<b>44,42</b>		
<b>ZR 7</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>15,07</b>	<b>45,95</b>	<b>61,02</b>		
8			70,38	70,38	01:15	08:22
<b>PE8</b>	<b>Aka karaya - Fordi 5</b>	<b>15,07</b>				<b>08:25</b>
<b>ZR 8</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>19,78</b>	<b>49,24</b>	<b>69,02</b>		
9			29,05	44,12	00:50	09:15
<b>PE9</b>	<b>Hohenau - Trinidad II</b>	<b>17,18</b>				<b>09:18</b>
10			18,87	36,05	00:45	10:03
<b>PE10</b>	<b>Autodromo Capitán Miranda</b>	<b>2,60</b>				<b>10:06</b>
10A	Parque Quiteria Zona Técnica <b>ENTRADA</b>		21,31	23,91	00:30	10:36
10B	Zona Técnica <b>SALIDA</b>				00:10	10:46
	<b>Flexi Service G - Parque Quiteria</b>				<b>Max 15 min</b>	
10C	Servicios <b>ENTRADA</b>					
	<b>Service G - Parque Quiteria</b>	<b>34,85</b>	<b>139,61</b>	<b>174,46</b>	<b>00:30</b>	
10D	Servicios <b>SALIDA</b> Reagrupamiento <b>ENTRADA</b>					11:16
10E	Reagrupamiento <b>SALIDA</b>				00:30	11:46
<b>ZR 9</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>0,00</b>	<b>44,42</b>	<b>44,42</b>		
<b>ZR 10</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>15,07</b>	<b>45,95</b>	<b>61,02</b>		
11			70,38	70,38	01:15	13:01
<b>PE11</b>	<b>Aka karaya - Fordi 5</b>	<b>15,07</b>				<b>13:04</b>
<b>ZR 11</b>	Reabastecimiento - Todos los competidores					
	Distancia al próximo Reabastecimiento	<b>19,78</b>	<b>28,23</b>	<b>48,01</b>		
12			29,05	44,12	00:50	13:54
<b>PE12</b>	<b>Hohenau - Trinidad II</b>	<b>17,18</b>				<b>13:57</b>
10D	Servicios <b>SALIDA</b> Reagrupamiento <b>ENTRADA</b>		18,87	36,05	00:45	14:42
10E	Reagrupamiento <b>SALIDA</b>				00:20	15:02
<b>PWS13</b>	<b>Autodromo Capitán Miranda</b>	<b>2,60</b>				<b>15:05</b>
13A	Parque Cerrado Final Autodromo Capitan Miranda *		0,30	2,90	00:05	15:10
	Podio Autodromo Capitán Miranda					16:30
	<b>Totales Dia 2</b>	<b>69,70</b>	<b>258,21</b>	<b>327,91</b>		
	<b>* Se permite el ingreso adelantado</b>		<i>Amanecer</i>	<i>06:43</i>	<i>Ocaso</i>	<i>19:03</i>

V2.2 16/2/2024 18:59

Seccion 5

Seccion 7

Secc 8

TOTALES DEL RALLY				
	PE	Enlace	Total	%
<b>8 - 9 Marzo 2023</b>				
Secciones 1 al 5 - 7 Pruebas Especiales	109,90	179,63	289,53	37,96%
<b>10 - Marzo 2023</b>				
Secciones 6 al 8 - 6 Special Stages	69,70	258,21	327,91	21,26%
<b>Total - 13 Pruebas Especiales</b>	<b>179,60</b>	<b>437,84</b>	<b>617,44</b>	<b>29,09%</b>



## MAPA OFICIAL



### REFERENCIAS

- PRUEBA ESPECIAL DIA 1
- PRUEBA ESPECIAL DIA 2
- PRUEBAS OFICIALES
- PRUEBA SUPER ESPECIAL
- ENLACES

## ANEXO2- PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS OBLIGATORIO

DIA	Pruebas Especiales	Horario
Jueves, 7 de Marzo	2,3,4,5,6,7 y Pruebas oficiales Shakedown	De 07:30 a 18:00 h
Jueves, 8 de Marzo	PSE 1	<b>PSE/SSS 1 ÚNICAMENTE.</b> hasta la 23:00 hs.
Viernes, 9 de Marzo	8,9,10,11,12 y 13	De 07:30 a 14:00 hs

## 16- ANEXO3 – RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Los Oficiales de las Relaciones con los Concursantes estarán identificados con un Chaleco o remera de color verde



Sr. Fabián Serjan  
☎ +595 975 610660

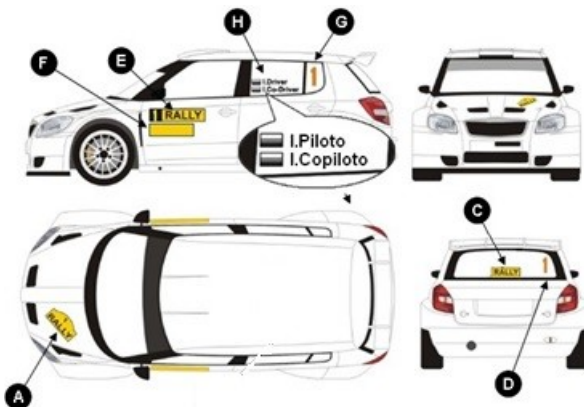


Sr. José Pésole  
☎ +595 982 781121

## ANEXO 4 – NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

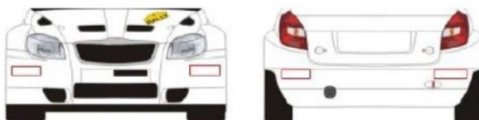
DESCRIPCION	CM	PUBLICIDAD
A- Placa del Rally delantera	43x21,5	
C- Publicidad Obligatoria	30x10	
D- N° de Competición cristal trasero	15x15	
E- N° de Competición, Publicad Obligatoria	(67x17)x2	

F- Publicidad Optativa		(40x20)x2	
G- N° Competición cristales laterales		(20cm(h) x 25mm) x 2	
H-Cristal lateral trasero	Nombres Piloto y Copiloto	6cm(h) x 1 cm trazo Art.28	Reglamento FIA Regional de Rallies2024



Los siguientes espacios están reservados exclusivamente para el Campeonato Paraguayo de Rally y los concursantes no pueden poner publicidad en ellos:

- 2 Espacios en ambos los parachoques delanteros y traseros para publicidad del patrocinante



(\*) Los espacios en los parachoques delanteros y traseros quedan reservados para publicidad de la organización



## **ANEXO 5 – EXTRACTOS DEL ANEXO L – CD I FIA**

Se recuerda a todos los competidores el Apéndice L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III– Equipamiento de pilotos

### **Cascos (Apéndice L, Capítulo III, Art.1)**

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados a uno de los siguientes estándares de la FIA:

- 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N° 41),
- 8859-2015 (Lista técnica N° 49),
- 8860-2010 (Lista técnica N° 33),o
- 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N° 69)

### **Reposa cabezas frontal (FCF, Apéndice L, Capítulo III, Art. 3)**

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados a la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N° 29.

Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Apéndice L, Capítulo III, Art. 3.3.

### **Ropa ignífuga (Apéndice L, Capítulo III, Art. 2)**

Todos los conductores y copilotos deben usar monos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, pasamontañas, calcetines y zapatos homologados a la norma FIA 8856-2000 (Lista técnica N ° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N ° 74). Por favor, preste especial atención a las prescripciones del art.2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), **así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también el Reglamento Regional de Rally, Artículo 53.1.**

### **Dispositivos biométricos (Apéndice L, Capítulo III, Art. 2.1)**

Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante las carreras.

- Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al Estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los Estándares 8856 y 8868-2018 de la FIA.
- Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

### **Uso de joyas (Apéndice L, Capítulo III, Art.5)**

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y ,por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

### **ENLACES RELACIONADOS:**

Código Deportivo Internacional FIA y anexos: <https://www.fia.com/regulation/category/123>

Listas técnicas de la FIA: <https://www.fia.com/regulation/category/761>

**ANEXO 6 – FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO**

Encarnación, marzo de 2024

Señor  
Director de la Prueba  
Presente

Mediante la presente, manifestamos el abandono definitivo del Rally Trans Itapúa 2024, de acuerdo a lo permitido por el Artículo 12.8 del Reglamento Particular de esta prueba

Auto Número: \_\_\_\_\_

Piloto: \_\_\_\_\_

Navegante: \_\_\_\_\_

FIRMA:

**ANEXO 7 – DESCARGO DE RESPONSABILIDAD FREE PRACTICE/SHAKEDOWN**

**A/A Director de Carrera**

RALLY TRANS ITAPUAVEHÍCULO N°:

\_\_\_\_\_

(Nombre)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_, declara que acepta la plena responsabilidad de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración de la FREE PRACTICE / SHAKEDOWN (tachar lo que no corresponda), y exime de cualquier responsabilidad, tanto a los organizadores del RALLY TRANS ITAPUA, como al conductor y/o concursante, de cualquier consecuencia derivada del mencionado accidente.

Encarnación, \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ (dd/mm/yyyy)

\_\_\_\_\_

*Firma acorde a la del CIP*

Adjuntar copia de la Cedula de Identidad